

## ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (EDUC)

29 de abril de 2019

En Santander, se reúne el Comité de Dirección de la EDUC en la Sala de Conferencias de la Torre A, a las 13:00 horas en segunda convocatoria, previa convocatoria efectuada al efecto y con los siguientes

### Asistentes:

Alesón Llamas, M <sup>a</sup> Pilar	Administrador/a (secretaria)
Alonso del Val, Francisco Javier	Doctorando Área de Ciencias
Alonso Oreña, Borja	Profesor Área de Ingeniería y Arquitectura
Alvear Portilla, Manuel Daniel	Coordinador de Programa de doctorado
Arce Diego, José Luis	Subdirector EDUC
Arguillarena Maza, Andrea	Doctoranda Área de Ingeniería y Arquitectura
Ayllón García, Manuel Daniel	Doctorando Área de Ciencias Sociales y Jurídicas
Díaz Fuentes, Daniel	Coordinador de programa de doctorado
Díaz Sáinz, Guillermo	Doctorando Área de Ingeniería y Arquitectura
Fariñas Álvarez, M <sup>a</sup> del Carmen	Coordinadora de programa de doctorado
García García, José Ángel	Coordinador de programa de doctorado
Gómez Pellón, José Eloy	Coordinador de programa de doctorado
Gorri Cirella, Eugenio Daniel	Coordinador de programa de doctorado
Guijarro González, Susana	Profesora Área de Arte y Humanidades
Hernández Rodríguez, Aurora	Profesora Área de Ciencias Sociales y Jurídicas
Juanes de la Peña, José Antonio	Coordinador de programa de doctorado
León Serrano, Javier	Vicerrector de Investigación
López Fanarraga, Mónica	Profesora Área de Ciencias de la Salud
López Fernández, M <sup>a</sup> Concepción	Coordinadora de programa de doctorado
Marcos Sánchez, María del Mar	Directora EDUC
Remondo Tejerina, Juan	Coordinador de programa de doctorado
Rodríguez Hernández, Jorge	Coordinador de programa de doctorado
Romero Gutiérrez, Lorea	Doctoranda Área de Ciencias Sociales y Jurídicas
Romero Morante, Jesús	Coordinador de programa de doctorado
Ros Lasierra, María Ángeles	Miembro de la Comisión Mixta CSIC-UC EDUC
Ruiz Gutiérrez, Alicia	Coordinadora de programa de doctorado
Ruiz Jimeno, Alberto	Vicerrector de Doctorado y Relaciones Institucionales
Serna Vallejo, Margarita	Subdirectora
Solana Alonso, Noelia	Doctoranda Área de Arte y Humanidades
Solana González, Pedro	Director Área de Calidad y Planificación de Recursos Docentes
Temprano González, Javier	Coordinador de programa de doctorado
Thomas García, Carlos	Profesor Ayudante Doctor
Torres Trimallez, Marina	Doctorando Área de Arte y Humanidades
Truchuelo García, Susana	Coordinador de programa de doctorado

### Excusaron su asistencia:

Alonso Oreña, Borja	Profesor Área de Ingeniería y Arquitectura
García Fernández, Pablo	Coordinador de programa de doctorado
Gómez Vega, Ramón	Miembro PAS
Iglesias Prieto, Andrés	Profesor Área de Ciencias
Lavín Montero, Alicia	Entidad colaboradora de la EDUC- IEO
Moncalian Montes, Gabriel	Coordinador de programa de doctorado
Portilla Lupión, M <sup>a</sup> Pilar	Miembro PAS
Setién Marquínez, Jesús	Coordinador de programa de doctorado

Preside la sesión D<sup>a</sup>. María del Mar Marcos Sánchez, Directora de la EDUC y actúa como secretaria D<sup>ña</sup>. Pilar Alesón Llamas, administradora de la EDUC.

### ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida nuevos miembros del Comité de Dirección.
2. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fecha 19 de diciembre de 2018 (sesión ordinaria).
3. Aprobación de los acuerdos adoptados por las comisiones delegadas del Comité de Dirección, desde la fecha de la anterior reunión del 19/12/2018 hasta hoy:
  - a. Comisión Permanente de 19/12/18, 07/02/19, 05/03/19, 08/04/19 y 15/04/19.
  - b. Comisión Académica de 17/12/18, 05/02/19, 18/02/19 y 22/03/19.
4. Propuesta de Doctora Honoris Causa.
5. Informe de la Directora.
6. Ruegos y preguntas.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Bienvenida nuevos miembros del Comité de Dirección.

Toma la palabra la Directora de la EDUC dando la bienvenida a los nuevos doctorandos, profesores y PAS que fueron elegidos en las últimas elecciones de la EDUC para la renovación de miembros del comité de dirección y las cuales tienen lugar cada dos años.

Así mismo se informa de que este comité se reúne como mínimo dos veces al año (aproximadamente mayo y diciembre) y que del mismo dependen 3 comisiones (Permanente, Académica y de Calidad), para lo que es necesario elegir entre los nuevos representantes a 2 doctorandos para cada una de las comisiones, así como 1 profesor cada una de las ramas de conocimiento.

2. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fecha 19 de diciembre de 2018 (sesión ordinaria).

No habiendo reparo u oposición, quedan aprobadas por asentimiento.

3. Aprobación de los acuerdos adoptados por las comisiones delegadas del Comité de Dirección, desde la fecha de la anterior reunión del 19/12/2018 hasta hoy:

Toma la palabra la Directora de la EDUC, explicando los acuerdos adoptados en las distintas comisiones de la EDUC, y se procede a aprobar los acuerdos tomados en las siguientes comisiones delegadas del Comité de Dirección, desde la fecha de la anterior reunión del 12/06/2018 hasta hoy:

a. Comisión Permanente de 19/12/18, 07/02/19, 05/03/19, 08/04/19 y 15/04/19.

- Incorporación de nuevos miembros en los programas de Doctorado.
- Aprobación de asignaciones de tutores y dirección/codirección de tesis.
- Nuevos modelos de impresos (miembros el programa, bajas, cambios de director/tutor, director sin ser miembro del programa... etc.).
- Cambios de coordinadores ni en la composición de las CAPDs.

b. Comisión Académica de 17/12/18, 05/02/19, 18/02/19 y 22/03/19.

- Se corrige una errata en el Acta de fecha de 05/02/2019 en la cual se modifica que la doctoranda Federica Gatto pertenece al PD de Ciencias de la Antigüedad y no al de Geografía e Historia.
- Reconocimiento de actividades de Formación Transversal.
- Prórrogas extraordinarias. Se comenta la posibilidad de incorporar más información en este punto de las actas en referencia al tiempo que se les concede, si están bajo la dedicación de tiempo completo o parcial, etc.
- Propuestas de mejora de la Formación Transversal.

4. Propuesta de Doctora Honoris Causa

La directora de la EDUC explica los motivos por los cuales se desea proponer a la Dra. Olga Martín Belloso para Doctora Honoris Causa por la Universidad de Cantabria, comentando los motivos de la propuesta, la trayectoria profesional (CV), así como cartas de apoyo recibidas de personas de prestigio en su área de conocimiento para sustentar dicha propuesta.

Una vez que terminada la exposición de motivos y vista la documentación presentada a tal efecto, se pasa a la votación secreta por parte de los miembros del Comité de Dirección explicando que, los siguientes miembros del comité han delegado el voto en la directora Dña. Mar Marcos Sánchez:

- D. Pablo García Fernández, Coordinador de PD Química Teórica.
- D. Jesús Setién Marquínez, Coordinador de PD Patrimonio Arquitectónico.
- D. Andrés Iglesias Prieto, Profesor Área de Ciencias.
- D. Ramón Gómez Vega, Miembro PAS.

- Dña. Pilar Portilla Lupión, Miembro PAS.
- D. Borja Alonso Oreña, Profesor Área de Ingeniería y Arquitectura.
- D. Gabriel Moncalian Montes, Coordinador PD Biología Molecular y Biomedicina.

El voto de Dña. Alicia Lavín Montero fue delegado en el Vicerrector de Doctorado y Relaciones Internacionales D. Alberto Ruiz Jimeno.

Tras el escrutinio de los votos, el resultado fue de 37 votos a favor y 3 en blanco, consiguiendo más de los 2/3 necesarios para la aprobación de la propuesta como indica la normativa para la concesión de la distinción de Doctor Honoris Causa según la Universidad de Cantabria.

Por lo que queda aprobada la Propuesta de Doctora Honoris Causa de Dña. Olga Martín Belloso.

#### 5. Informe de la directora.

Se informa a los miembros del Comité de Dirección sobre los dos paneles de la ANECA por los que han pasado los PD de Ingeniería Civil y el PD de Biología Molecular y Biomedicina para la renovación de la acreditación de los mismos y que actualmente se está a la espera de recibir los correspondientes informes de la renovación correspondientes.

En referencia a las renovaciones del resto de los diferentes programas de doctorado que deberían ir a renovación, se explica que de los 8 programas que tendrían que empezar a realizar los trámites de renovación solo el programa de Ingeniería Química, de la energía y de procesos va a seguir adelante con dicha renovación, puesto que el resto de programas se han acogido a la prórroga de hasta dos años para las renovaciones de los programas de doctorado aprobada por el ministerio.

Por otra parte, también se comenta que se están preparando las diferentes actividades para la celebración del Patrono de la EDUC (Leonardo Da Vinci) para el próximo día 7 de junio.

#### 6. Ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:52 horas del día señalado en el encabezamiento, de lo que doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA

María del Mar Marcos Sánchez

Pilar Alesón Llamas